

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Exp.0017754/2015

Córdoba, 08 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la Cátedra Clínica Quirúrgica I UHC N°4 – Hosp.San Roque Dr. Anatole Bender, en la cual solicita se otorgue la función de Instructor en el Area a distintos profesionales para desempeñarse en dicha Cátedra en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Otorgar las funciones de Instructor en el Area para la Cátedra de Clínica Quirúrgica I UHC N°4 – Hosp.San Roque, a los profesionales que se mencionan a continuación para el período lectivo 2015:


- Sr.Méd. Leandro BARRERAS MOLINELLI DNI: 31.134.367
- Sr.Méd. Nicolás Ezequiel CAPPIELLO DNI: 29.664.328
- Sra.Méd. Jorgelina PONS DNI: 32.685.573

Art.2°.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

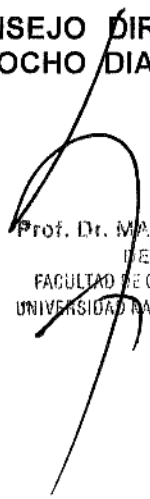
Art.3°.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ingber BUCCHETTI, AL. PIZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

897